

Guayquil, febrero 15 de 1.990

Señores Socios
COMPANIA FERRETERA DELGADO (COFEDE) C. LTDA.
Ciudad.

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, presento a consideración de Uds. mi informe del ejercicio 1.989:

1o.- La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2o.- Examinado tanto los ingresos como los egresos de la empresa, se establece que éstos han sido canalizados en forma correcta, todo siempre buscando la austeridad del caso.

3o.- La empresa, en su segundo año de actividad, ha entregado un beneficio de acuerdo con el Estado de Pérdidas y Ganancias. Es necesario dejar establecido que este beneficio obtenido es producto de la buena gestión que viene realizando la actual administración.

En tal virtud, dejo a consideración de Uds. el informe antes indicado, encontrándome dispuesto a realizar cualquier ampliación o aclaración que sea necesaria.

Atentamente,

Econ. 
COMISARIO

